

UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA EN INGENIERÍA
Y TECNOLOGÍAS AVANZADAS
HONORABLE CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO
Comisión de Revisión de Proyectos Legislativos

Siendo las 13:20 horas del día 26 del mes de Febrero del 2015, con base en lo establecido en la minuta del 12 de Enero de 2015 del Honorable Consejo Técnico Consultivo Escolar de esta Unidad Académica en donde se los miembros de esta comisión, se inicia en la Sala de Usos Múltiples de la Unidad Profesional Interdisciplinaria en Ingeniería y Tecnologías Avanzadas del IPN, la reunión de la Comisión de Revisión de Proyectos Legislativos con la presencia del M. en C. Jorge Fonseca Campos, Director Interino y Presidente de la Comisión; Dr. Gilberto Alejandro García Guerra, Jefe del Departamento de Ciencias Básicas; M. en C. Juan Carlos Guzmán Salgado, Jefe del Departamento de Posgrado; M. en I. Diego Alonso Flores Hernández, Jefe del Departamento de Tecnologías Avanzadas; Lic. Araceli Cortés Rodríguez, Docente Representante del Consejo Técnico Consultivo Escolar; Dr. Gastón Hugo Salazar Silva, Docente Representante del Consejo Técnico Consultivo Escolar; M. en E. Jesús Leopoldo Rodríguez Gómez, Docente Representante del Consejo Técnico Consultivo Escolar; C. Miguel Ángel Romo García, Alumno Representante del Consejo Técnico Consultivo Escolar; C. Rafael de Jesús Vicencio Hernández, Alumno Representante del Consejo Técnico Consultivo Escolar; C. Venancio Rosas Mosqueda, Alumno Representante del Consejo Técnico Consultivo Escolar; M. en C. Cuauhtémoc Valaguez Velásquez, Delegado Sindical de la UPIITA; y Lic. Marina Tecpa Piedras, Delegada Sindical del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación de la UPIITA, con la siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Situación actual de la cafetería de la UPIITA.

Se inicia la sesión de la Comisión de Revisión de Proyectos Legislativos con los miembros arriba mencionados. El Dr. Gilberto Alejandro García Guerra pregunta sobre los días y horario en el cual los miembros de la Comisión pueden sesionar sin tener problema con sus actividades académicas. En el consenso se acuerda que se convocará los días lunes a las 14:30 h con una tolerancia de 10 minutos. Pasado este tiempo, la comisión iniciará sus trabajos con los asistentes que estén presentes. Las juntas tendrán una duración de 1 h. De treinta a cuarenta y cinco minutos para discusión de los temas a tratar y el resto del tiempo para concretar.

Derivado de lo mencionado en la minuta del H.C.T.C.E. con fecha del 18 de febrero de 2015, el M. en C. Jorge Fonseca Campos propone que se haga una consulta a toda la comunidad sobre el desempeño de la cafetería (propuesta 1). El M. en C. Cuauhtémoc Valaguez Velásquez menciona que en el H.C.T.C.E. ya se había considerado que se iniciara un proceso para una nueva licitación para el uso del espacio de la cafetería (propuesta 2). Se realiza una votación al respecto, quedando de la siguiente manera: **propuesta 1 contó con 3 votos, propuesta 2 contó con 7 votos y 2 abstenciones.** Lo anterior da inicio a la revisión de los lineamientos para el proceso de licitación de espacio físico par ala cafetería de la UPIITA.

Para llevar a cabo esta tarea, el Presidente de la Comisión, por medio del Dr. Gilberto Alejandro García Guerra, enviará por correo electrónico la información necesaria para comenzar los trabajos con respecto al proceso de nueva licitación.

UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA EN INGENIERÍA
Y TECNOLOGÍAS AVANZADAS
HONORABLE CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO
Comisión de Revisión de Proyectos Legislativos

No existiendo otro punto a tratar, siendo las 15:35 horas, se da por concluida la presente reunión firmando al margen y al calce los que en ésta intervinieron, para los fines y efectos que haya lugar, estableciendo la cita para el próximo 02 de Marzo de 2015 a las 14:30 h con lugar por confirmar vía correo electrónico.

